

## Iniciativa vs remesas, una rayita más al tigre



**A**ñada a la lista de controversias con Estados Unidos, la nueva iniciativa de reforma fiscal que presentó el presidente del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, Jason Smith y aunque parece broma se titula “The One, Big, Beautiful Bill”, algo así como la “única, grande y hermosa ley”.

En esta “hermosa” iniciativa fiscal se contemplan una serie de beneficios para trabajadores y empresas, se limitan los estímulos al medio ambiente y compra de vehículos eléctricos; se incluyen medidas para abaratar los costos de las medicinas y servicios médicos pero sólo a trabajadores y ciudadanos estadounidenses.

Desafortunadamente hay todo un capítulo dividido en 6 secciones que está enfocado a eliminar los beneficios fiscales a los inmigrantes ilegales como limitar o quitarles acceso a créditos fiscales, y servicios médicos y el cobro de un impuesto de un 5% al envío de remesas, que será pagado por quien envíe el dinero, cobrado por las empresas remesadoras y enviado directamente al Departamento del Tesoro.

Se pretende aplicar a todos los remitentes de remesas a cualquier país, y estarán desde luego exentos los ciudadanos estadounidenses que envíen sus remesas a través de proveedores calificados y autorizados por el Departamento del Tesoro.

### **DIFÍCIL IMPLEMENTACIÓN**

Desde luego la propuesta de cobrar un impuesto del 5% a las remesas tendría un impacto negativo si es aprobada en el Congreso.

Se anticipa que mientras esto ocurra habrá en mayo y junio un incremento en las remesas. De por sí mayo por el día de la Madre, es habitual el mes en que se registra el mayor envío de estas pero ante la posibilidad del impuesto es de prever que muchos migrantes aprovecharán para enviar a sus familiares más dinero y no sólo a México sino a otros países porque aplicaría a nivel global para todas las remesas no enviadas por ciudadanos estadounidenses.

En mayo de 2024, el monto de remesas ascendió a 5 mil 624 millones de dólares.

Al respecto, Carlos Serrano, Economista en Jefe del BBVA aseguró que ya desde el primer período de Trump como Presidente se presentó en 2017 una iniciativa que pretendía cobrar impuestos a las remesas y que no se permitía por los problemas que generaría y sus dudosos beneficios.

Una forma de darle la vuelta a las remesas, dijo Serrano sería a través de transferencias electrónicas aunque sí implicaría un mayor costo para los migrantes.

Reconoció que más allá de esta iniciativa fiscal, sí se prevé una caída en las remesas en este 2025 por la desaceleración económica en Estados Unidos.

El problema desde luego es que esta iniciativa es una rayita más al tigre en la política antimigrantes de Donald Trump por lo que sí hay que preocuparnos ante la posibilidad de que cobren impuestos a las remesas.